

## Desafío Digital

### Preguntas y respuestas región de Antofagasta 12 de agosto 2020

#### Pregunta 1

**¿hay algún límite de postulación de proyectos por entidad/institución?**

no existen límite para postulación de proyectos, por institución.

#### Pregunta 2

**¿para presentar una propuesta para el desafío que se indica en el asunto, nuestra OTEC, debe estar ingresada como organismo en Fosis, o ella debe quedar registrada si es que fuese seleccionada?**

Al momento de postular no es necesario estar inscrito en el Registro Público de Fosis. Sólo en el caso de quedar seleccionada y se adjudican el proyecto, hay un plazo para inscribirse en dicho Registro.

#### Pregunta 3

**El punto N°6. letra C: "Resultados de proceso", dice que se debe Generar al menos 1 tienda en mercados virtuales al cierre del curso, que quede activa y en funcionamiento; Con respecto a aquello, ¿Se pueden utilizar Marketplace ya existentes, como Lineo o Falabella, o deben ser Marketplace creados por la institución postulante?**

Idealmente, es utilizar lo ya existente a fin de generar redes por parte de los usuarios, dependiendo del perfil del emprendimiento, por ejemplo: Banco Estado (mercadopyme) u otras de artesanía como Ikuna, Glcoart, Artesanías de Chile, etc. También los marketplace de Facebook u otros que pudieran haber desarrollado algunos municipios. Lo anterior, debido a que como servicio, no podemos generar plataformas permanentes por parte de los ejecutores.

#### Pregunta 4

**¿Podemos enfocar el Programa sólo a un género? Por ejemplo, sólo a mujeres (siempre y cuando argumentemos el motivo).**

No es posible, puesto que la convocatoria está abierta a "Personas mayores de 18 años". Se Pueden incorporar en la propuesta perspectiva de género, si así lo desean, pero no puede condicionar la participación de un solo grupo.